

EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEFORMACIÓN DIRIGIDO A MINUSVÁLIDOS (I)

M^a Isabel Rodríguez Garzón

INTRODUCCIÓN

Realizamos la evaluación de un curso de teleformación cuyo objetivo era la capacitación profesional en una categoría profesional específica. Fue impartido por una empresa en la que se desempeñaba, entre otras, el puesto correspondiente a esta categoría profesional.

El curso iba dirigido a 32 alumnos/as que vivían en Andalucía, se encontraban en situación de desempleo y presentaban desventajas para su inserción en el mercado laboral por presentar alguna discapacidad física.

El programa tenía una duración de seis semanas, y estaba estructurado de la siguiente forma: una fase presencial, una fase a distancia, y una segunda fase presencial.

En la primera fase se desarrollaron unas Jornadas de Convivencia. El objetivo de las mismas era ofrecer la información necesaria sobre el curso, así como el aprendizaje de los conocimientos mínimos para seguir un curso de teleformación y fomentar el sentimiento de grupo en el alumnado. El horario fue el siguiente: 11-14 h y de 15'30-20'30 h. En este horario se incluían actividades complementarias e intervenciones psicopedagógicas.

La fase a distancia comprendía el período del aprendizaje de los conocimientos necesarios para el desempeño de la profesión. En esta fase se realizó un seguimiento tutorial diario a través del programa Netmeeting.

En la segunda fase presencial, de una semana de duración, se culminó el proceso de aprendizaje y se realizó la evaluación de los alumnos teniendo en cuenta tanto el progreso en los aprendizajes como el resultado final obtenido por cada uno de ellos/as en base a la presentación de un trabajo práctico.

Por otra parte, destacaremos que para el desarrollo del curso se contaba con una psicóloga, una pedagoga, una trabajadora social, seis tutores/as y un técnico en informática.

La evaluación de los alumnos fue continua y final. Estaba basada en las actividades que el alumnado mandaba por correo electrónico así como en un trabajo práctico final que revisaron y entregaron en las últimas jornadas presenciales.

I.- EL DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Para el proceso evaluador nos posicionamos en el paradigma interpretativo o fenomenológico. Utilizamos una metodología eminentemente cualitativa ya que partíamos del presupuesto de que la realidad es múltiple y compleja, por lo cual era necesario mantener una visión holística de los hechos.

Habría que destacar que era la primera vez que el programa se desarrollaba. Por ello, la función de esta evaluación era la de proporcionar información y comprensión sobre el programa para poder identificar la bondad o éxitos del mismo. Pretendíamos descubrir e identificar los problemas o defectos del programa y conocer si a través de éste se conseguía la capacitación profesional del alumnado para desempeñar la categoría profesional específica.

Para la recogida de la información utilizamos la observación participante, el análisis documental, el diario de campo, el cuestionario, y la entrevista tanto informal como semiestructurada. Todos los datos recogidos fueron analizados cualitativamente. Y los criterios de validación que utilizamos fueron el contraste y la confrontación de fuentes.

Por último, para realizar la evaluación nos centramos en las dimensiones y los criterios de evaluación que se especifican a continuación.

1.- Estructura del curso: fases presenciales y a distancia.

2.- Los objetivos: claridad, coherencia, realismo.

3.- Los contenidos:

* Selección, secuenciación, nivel de complejidad

* Grado de equilibrio entre los distintos tipos de contenidos.

4.- Actividades:

* Grado de dificultad de ejecución de las actividades y utilidad para el

aprendizaje

5.- Aspectos metodológicos:

* Orden de las actividades y contenidos

* Ajuste del tiempo previsto.

6.- Modalidad de formación:

* Ventajas e inconvenientes de la teleformación.

* Sistema de tutorías empleado: grado de eficacia para personalizar la

formación y para evitar el aislamiento del estudiante, y adecuación del

horario.

7.- Recursos materiales.

- Material didáctico: Utilidad para el aprendizaje, adecuación en el lenguaje

utilizado, y claridad en la presentación y en el tratamiento de la información.

- Los medios de comunicación: Idoneidad de los medios de comunicación y de los programas utilizados.

8.- Recursos humanos

* Idoneidad de los niveles de formación del equipo profesional participante (psicóloga, pedagoga, trabajadora social y tutores/as).

* Adecuación en las formas de relación entre los participantes.

9.- Circunstancias en la que se desarrolla el programa.

- La relación pedagógica,

- la función desempeñada por los profesionales

10.- Los resultados obtenidos.

* Cumplimiento de objetivos.

II.- EVALUACIÓN DE LA FASE PRESENCIAL: LAS PRIMERAS JORNADAS

En primer lugar, debemos destacar que las dos jornadas se desarrollaron en un clima muy positivo. El ambiente fue de cordialidad, camaradería y colaboración, siendo destacado como uno de los aspectos más positivo por parte de los participantes. Al finalizar las Jornadas, el alumnado destacó como algo positivo el hecho de que los tutores no mantenían frente a ellos un status más elevado, y destacaron su sencillez en las relaciones interpersonales. Este hecho facilitó posteriormente el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, el alumnado llegó a adquirir un sentimiento de grupo, y así fue destacado por parte de los participantes, lo que supuso todo un logro, pues, éste era uno de los objetivos que se pretendía conseguir en las primeras "Jornadas de convivencias".

En cuanto al nivel de conocimientos informáticos adquiridos, todo el alumnado llegó a alcanzar los objetivos mínimos necesarios para poder mantener una comunicación fluida con el personal docente y poder así aprender a través de esta modalidad de formación. No obstante, debemos destacar que no se consiguieron los niveles pretendidos en la programación por la falta de relación entre la información recogida en los curriculum presentados y el nivel real de conocimientos en informática, existiendo gran disparidad en los niveles de conocimiento en relación a la informática, si bien el segundo grupo contaba con un mayor nivel de conocimientos previos. Por ello, aconsejaríamos diseñar un instrumento de recogida de datos con el fin de detectar los distintos niveles de aprendizajes previos en informática antes de comenzar un curso de estas características, o bien comenzar con la presentación de una serie de actividades que sirvan para un diagnóstico inicial sobre el que sustentar toda la acción didáctica.

En relación al horario debemos destacar que éste no fue demasiado adecuado, y todos los participantes lo destacaron como uno de los aspectos más negativos de las Jornadas. En nuestra opinión, el horario debería registrar descansos más largos, debido al cansancio que vivenciaron algunos/as de los/as alumnos/as.

En segundo lugar, la inadecuada hora de intervención de la psicóloga, que se desarrolló de 15'30-16'30 h, fue destacado tanto por el alumnado como por esta profesional. Sin embargo, la intervención psicológica fue valorada positivamente por parte del alumnado, y en su opinión facilitó el desarrollo del sentimiento de grupo.

En tercer lugar, destacaremos que se introdujo una intervención pedagógica directa en el segundo grupo, ya que fue demandado por el alumnado del primero, quienes vivenciaron ansiedad debido a la escasa clarificación de algunos aspectos relacionados con el desarrollo de un curso de teleformación.

Por otro lado, el alumnado destacó como aspecto muy positivo poder contar con una pedagoga y una psicóloga.

La falta de recursos suficientes para el desarrollo del módulo informático fue destacado por parte del alumnado, y es que, si bien se contaba con suficientes ordenadores, no todos tenían conexión a internet. Así pues, creemos necesario contar al menos con un ordenador por cada dos alumnos/as con conexión a Internet.

En relación a los tutores, el ambiente fue de colaboración, pero éstos vivenciaron sensaciones de ansiedad e inseguridad ante la labor que debían desarrollar por lo novedoso de la metodología de teleformación sobre la que no tenían demasiada experiencia.

En relación con la Trabajadora Social destacaremos que fue muy positiva, por su colaboración con el resto de los profesionales y por la atención personal que dedicó al alumnado.

En cuanto al hotel, en opinión de la trabajadora social y del alumnado éste no contaba con las medidas oportunas para atender al colectivo de minusválidos al presentar algunas barreras arquitectónicas. El alumnado nos destacó el alojamiento como uno de los aspectos más negativos de las Jornadas por la comida, por la falta de instalaciones necesarias, por la distancia existente entre éste y el centro donde se desarrolla el curso, y por la falta de atención personal a la hora de otorgarles las habitaciones, ya que no se tuvieron en cuenta las dificultades que suponía para algunos/as de los compañeros/as.

Por otra parte, las actividades extraescolares fueron valoradas positivamente por parte del alumnado. Y, en base a las observaciones realizadas, destacaremos que consiguieron aumentar la motivación hacia el curso así como hacia la profesión que el alumnado podían llegar a desempeñar.

Por último, hay que destacar que, a tenor de los primeros datos recogidos, se realizaron algunas modificaciones relacionadas con el horario y con la intervención psicopedagógica, por ejemplo, el primer día se realizó un análisis más minucioso respecto al nivel de conocimientos previos que el alumnado presentaba, dejándose de tener en cuenta lo establecido en los respectivos currículum, y, como anteriormente hemos expuesto, se introdujo una intervención pedagógica directa.

En conclusión, todas las actividades planificadas consiguieron aumentar la motivación hacia el curso y hacia la profesión que el alumnado podía llegar a desempeñar.

III.- EVALUACIÓN FINAL

1.- LOS OBJETIVOS

Como anteriormente hemos expuesto, en la valoración de los objetivos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: claridad, realismo o accesibilidad en su consecución y coherencia con el objetivo principal del curso.

A tenor del tiempo que algunos alumnos/as dedicaron al estudio, y el hecho de que este aspecto fue destacado por todos los participantes, destacaremos que los objetivos eran muy pretenciosos para la duración del curso.

En segundo lugar, habría que destacar que, para la mayor parte de los/as alumnos/as, los objetivos estaban claros y eran alcanzables. Y, en opinión de los tutores, los objetivos estaban claros, eran realistas o asequibles y tenían coherencia con el objetivo principal del curso. Sin embargo, nos informaron de que algunos/as alumnos/as no conocían los objetivos antes de comenzar a trabajar con las unidades porque no había recurrido a la guía didáctica y así lo demostraban en el desarrollo de las actividades.

Por tanto, parece que algunos/as no entendieron los objetivos de algunas unidades didácticas, y, por ello, acudieron a los/as tutores/as para que les ayudaran a clarificar lo que debían conseguir y/o erraban en el desarrollo de las actividades.

En conclusión, los objetivos estaban claros y presentaba coherencia con el objetivo principal del curso. Sin embargo, si tenemos en cuenta la duración del curso, podemos afirmar que eran demasiado pretenciosos. Esto hace necesaria la revisión de la temporalización y/o de los objetivos propuestos.

2.- LOS CONTENIDOS

Los contenidos se encontraban estructurados en 5 módulos de aprendizajes y comprendían 23 unidades didácticas en total. Y, para evaluarlos, cuatro son los aspectos en los que nos centramos: el nivel de complejidad para la comprensión por parte del alumnado, la selección, la secuenciación de los contenidos, y el grado de equilibrio entre los contenidos.

En primer lugar, los contenidos eran adecuados para las características que presentaba el alumnado al que iba dirigido, pues, como ellos/as mismos señalaron, la mayor parte de éstos no presentaban dificultad de comprensión o presentaban muy pocas. Sin embargo, una de las unidades didácticas fue

destacada por los/as tutores como susceptible de revisión al presentar un alto nivel de complejidad para el alumnado. Y los/as alumnos/as coinciden en la valoración de esta unidad. En nuestra opinión, esta unidad presenta demasiada información y ello provocó sentimientos negativos para el aprendizaje tales como angustia o ansiedad, por lo que es aconsejable una revisión de la misma.

Además, al alumnado le resultó difícil la comprensión de algunos conceptos claves y así lo destacaron algunos de los/as tutores/as. Esto hizo que se elaboraran materiales complementarios para facilitar el aprendizaje. De todas formas, las modificaciones realizadas en el desarrollo del programa, en relación a la presentación de determinados contenidos, no fueron suficientes si tenemos en cuenta las respuestas del alumnado en la valoración final. Por tanto, algunos contenidos continúan presentando dificultad de comprensión, lo que podría subsanarse con las sugerencias que el propio alumnado aportó como son: poner más ejemplos prácticos sobre el uso de algunos conceptos básicos, utilizar gráficos, ilustraciones y/o imágenes para facilitar su comprensión.

En segundo lugar, en opinión de los participantes, la selección de los contenidos es uno de los aspectos que debería ser mejorado.

Algunos/as alumnos/as destacaron que habría que eliminar algunas unidades didácticas y/o realizar una mejor selección de los contenidos que aparecen en algunas de ellas, pues, existían grandes diferencias en cuanto a la cantidad de contenidos que poseían las distintas unidades didácticas. Y, además, nos destacaron que otra de las unidades didácticas (la unidad nº 15) era demasiado extensa, ofrecía una información poco útil y poco clara. Todo ello hizo que el alumnado sugiriera que o bien debería ser eliminada, o relegada al final del curso y/o adquirir un carácter de complementariedad, más no de obligatoriedad, por la aportación que suponía a nivel cultural. Y los/as tutores realizaron una valoración similar de esta unidad.

Sin embargo, destacaremos que para todo el alumnado los contenidos eran excesivamente teóricos y, por ello, sugirieron acortar la parte teórica e introducir más contenidos prácticos.

En nuestra opinión, y como señalaron los participantes, los distintos tipos de contenidos no presentaban un buen equilibrio.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el desarrollo del curso podemos afirmar que la secuenciación de los contenidos fue adecuada, aunque, en opinión de los tutores, la unidad didáctica nº 15 debería situarse al final. Pero, además, para los/as tutores/as sería conveniente introducir una unidad didáctica al final con todos los conceptos básicos, después de trabajar todos y cada uno de los aspectos concretos. Y también aconsejaron que debería existir un módulo

completamente dedicado al lenguaje, donde se trabajase las reglas ortográficas y gramaticales, y, sobre todo, la traslación correcta del lenguaje oral al lenguaje escrito por las dificultades que parece comportar.

En conclusión, y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, destacaremos que es necesario realizar una revisión minuciosa en la selección de los contenidos para mejorar al menos tres unidades didácticas, así como conseguir un mayor equilibrio en el tratamiento de los distintos tipos de contenidos y las distintas unidades didácticas.

También convendría añadir bastantes ejemplos prácticos sobre determinados conceptos teóricos claves, con objeto de facilitar el aprendizaje por las dificultades de comprensión que ha supuesto para algunos/as, así como revisar la unidad didáctica que fue destacada por los participantes.

Y, por último, en relación a la secuenciación, creemos acertada la sugerencia que los/as tutores realizaron acerca de la introducción de un módulo donde se trabaje tanto el lenguaje oral como el escrito para facilitar su correcta traslación.

3.- LAS ACTIVIDADES

Para la evaluación de las actividades hemos seguido los criterios siguientes: grado de dificultad para su realización y el nivel de utilidad para la consecución de los objetivos.

En primer lugar, habría que destacar que a los/as alumnos/as, en general, no les resultó difícil la realización de las actividades, si bien, en opinión de los/as tutores/as, algunas eran demasiado fáciles y otras demasiado difíciles. De todas formas, las actividades que en opinión de los/as tutores resultaron complicadas para el alumnado parecen deberse, más que a las actividades en sí mismas, a la insuficiente información para explicar determinados conceptos o a la excesiva profundidad con la que se trataron otros.

En segundo lugar, tanto algunos/as tutores/as como el alumnado señalaron la falta de claridad en la descripción de algunas de las actividades, y destacaron la dificultad para conocer qué era lo que se les pedía que hiciese en algunas de las unidades didácticas. En estos casos los/as alumnos/as acudían a los/as tutores/as.

En tercer lugar, algunos/as alumnos/as destacaron un aspecto bastante importante para el desarrollo de las actividades y es el relacionado con la corrección de las mismas, hecho que pudo dificultar la realización de las posteriores, y, por tanto, suponer una dificultad para el aprendizaje.

Por otra parte, los/as tutores/as destacaron también la escasez de tiempo que tuvieron para la corrección de las actividades, y es que la corrección de las actividades prácticas era bastante complicada por los numerosos aspectos que había que tener en cuenta. En este sentido debemos destacar que, ante la imposibilidad de enviar diariamente las actividades corregidas, los tutores informaban de la valoración de las mismas durante las tutorías. Sin embargo, si tenemos en cuenta las respuestas de algunos/as alumnos/as, ésta no fue una medida suficiente. La evaluación del alumnado debe ser minuciosa, debiéndose reflejar en ella todo lo que el alumno ha sabido o no realizar, y, el no conocer detalladamente el resultado de la evaluación de las actividades, generó ansiedad e inseguridad en algunos/as alumnos/as. Por ello, este es un aspecto que debe mejorarse.

Así pues, en base a todo lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que, en general, las actividades no presentaron dificultad para ser desarrolladas. Sin embargo, el plan de actividades debe ser modificado puesto que, por un lado, los/as tutores/as no contaban con tiempo suficiente para la corrección de las actividades que diariamente les enviaban los/as alumnos/as, y por otro, este hecho supuso una dificultad para el aprendizaje de los/as alumnos/as. En nuestra opinión, antes de adoptarse esta medida sería necesario estudiar la posibilidad de una ampliación en la duración del curso.

Por último, teniendo en cuenta la opinión de los/as tutores/as y a tenor de los resultados obtenidos por parte del alumnado, podemos afirmar que, en general, las actividades supusieron un instrumento útil para el aprendizaje.

4.- EL MATERIAL DIDÁCTICO

El material didáctico utilizado fue: material videográfico, un video metodológico donde se explicaba la metodología para el aprendizaje, material informático (página web) y una guía didáctica impresa que contaba con contenidos correspondientes al módulo de informática. A la hora de valorar este material los criterios utilizados fueron: utilidad para el aprendizaje, adecuación en el lenguaje utilizado, y claridad en la presentación y en el tratamiento de la información.

Todos los participantes opinaron que, en general, el material fue útil para el aprendizaje, aunque señalaron algunos aspectos que deben ser mejorados de los cuales hablaremos a continuación.

En primer lugar, y, concretamente, en relación al material videográfico, exponemos que, en opinión de los/as alumnos/as, éste era adecuado y fue valorado muy positivamente. Sin embargo, uno de los videos fue valorado negativamente por ser excesivamente largo, llegando incluso a producir aburrimiento en algunos/as alumnos/as. En nuestra opinión este video debería

ser cambiado por otro, no sólo por su excesiva duración, ya que dura dos horas, sino porque, como destacaron algunos/as tutores/as, presentaba una información parcial del tema que se estaba trabajando.

En relación a la página Web, debemos destacar que se hace necesario mejorar el lenguaje utilizado, ya que algunos/as alumnos/as destacaron que a veces resultaba difícil la comprensión de la información. Es necesario también una revisión ortográfica mucho más minuciosa que la realizada, pues, este aspecto fue también destacado por parte del alumnado.

Y, como anteriormente hemos expuesto, sería aconsejable un mayor desarrollo de determinados contenidos, introducir más gráficos, ilustraciones y ejemplos diversos de forma que ayuden mejor a la comprensión de determinados conceptos por las dificultades que algunos/as vivenciaron.

Uno de los alumnos realizó una sugerencia que creemos bastante interesante y es el hecho de introducir en cada unidad didáctica un glosario de términos técnicos propios de la categoría profesional ya que con ello se facilitaría el aprendizaje.

Por otra parte, todos los participantes señalaron que el material con el que los/as alumnos/as trabajaron para la realización de las actividades prácticas resultaba ser difícil y poco variado. Así pues, para cursos posteriores, sería aconsejable seleccionar productos cinematográficos que mantengan distintos niveles de complejidad, y, en lugar de basar todas las actividades en las distintas secuencias de una misma película, quizás podría utilizarse distintos tipos de géneros como algunos/as tutores sugieren. De todas formas, la película seleccionada podría servir para que fuera subtitulada al final, cuando el alumnado haya alcanzado un buen nivel de conocimientos. Por tanto, más que cambiar esta película abogaríamos por introducir actividades con otras de menor complejidad.

En relación a la guía didáctica, el alumnado en una primera valoración consideró que ésta era muy útil y destacó su función orientadora en el proceso de aprendizaje, así como que servía de complemento a las tutorías, sin embargo, éstos terminaron por no utilizarla, hecho que, en nuestra opinión, ha influido en el desarrollo del curso pues, conllevó el aumento de la duración de las sesiones y con ello la disminución del tiempo para dar respuesta a otras necesidades por parte de los tutores. Trataremos de explicar nuestra opinión.

Como anteriormente hemos expuesto, se observó la necesidad de una revisión de la descripción de las actividades que los/as alumnos/as debían realizar, pues, no estaban lo suficientemente claras para el alumnado, según los/as tutores/as. Así, durante el desarrollo del curso éstos/as terminaron por enviar diariamente una información más clara sobre cómo tenían que realizar las

actividades. Ante este hecho el alumnado dejó de utilizar la guía didáctica, como ellos mismos nos comunicaron, lo que supuso el consiguiente aumento de la duración de las sesiones tutoriales, al tener que explicar aspectos que en la guía didáctica ya venían reflejados. En nuestra opinión, los/as tutores/as deberían haber remitido a los alumnos/as a la guía didáctica para los demás aspectos, que, como ellos mismos expresaron, estaban lo suficientemente claros en la misma.

En conclusión, el hecho de que el alumnado contara con una guía didáctica fue una medida acertada, como ellos/as mismos señalaron, si bien se hacía necesario mejorar la descripción de las actividades y quizás una mejor especificación de los recursos, así como revisar el lenguaje utilizado con el fin de hacerlo un poco más ameno, ya que, algunos/as alumnos/as destacaron estos aspectos como algo que debía mejorarse.

Por último, algunos/as alumnos/as sugirieron que debería separarse físicamente la guía didáctica de los contenidos de los primeros módulos, opinión que creemos acertada porque así se facilitaría su manejo.

oooooOooooo

EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEFORMACIÓN DIRIGIDO A MINUSVÁLIDOS (I)

DATOS DEL AUTOR/ES:

M^a Isabel Rodríguez Garzón (Avda. de la Aeronáutica, nº 12, 1º A.
41020 SEVILLA 954-40.08.61).

RESUMEN:

Presentamos esta comunicación para dar a conocer la evaluación de un programa de teleformación cuyo objetivo era la capacitación profesional en una categoría profesional, así como posibilitar la inserción laboral de un grupo de minusválidos. El curso fue impartido en una empresa en la que se desempeñaba, entre otras, el puesto correspondiente a esta categoría profesional. La duración del curso fue de seis semanas, estructurándose en: una primera fase presencial, una fase de educación a distancia y una segunda fase presencial. Por último, la evaluación se

realizó siguiendo una metodología eminentemente cualitativa.

DESCRIPTORES:

Evaluación programas, teleformación, minusválidos.

ABSTRACT:

We give this paper to know program evaluation about distance learning. This objective was professional qualification in a professional standing in this way to make possible the work insertion of the handicapped. This course was given in a factory about this professional standing. The time of the course was six weeks: A first presence part, about distance learning and another one presence part. At last, the evaluation was made following qualitative methodology.

KEY WORDS:

Program evaluation, distance learning, handicapped.